

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 26 OCT 2022

Nº. 556

Expediente Nº 14.063/20

VISTO el expediente Nº 14.063/20 en el cual se tramita la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (financiamiento genuino) con dedicación Simple para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI Nº 359-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. José Vicente GILIBERTI, Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO e Ing. Julia Marlene HURTADO y los miembros suplentes: Mag. Carolina Noemí COLLIVADINO, Ing. Jorge Félix ALMAZÁN e Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO.

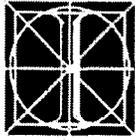
Que mediante Resolución FI Nº 419-D-22 se aceptó la renuncia de la Ing. HURTADO como miembro de la Comisión Asesora.

Que por Resolución FI Nº 472-D-22 se estableció un nuevo calendario de sorteo del tema y oposición para la presente convocatoria.

Que mediante nota NDOC Nº 238/22, el Ing. GILIBERTI solicita su renuncia como miembro de la Comisión Asesora debido a que se encuentra cursando una licencia médica.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el docente y reemplazarlo por el siguiente miembro suplente, Ing. ALMAZÁN.

POR ELLO, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.063/20

y modificatorias, que Reglamenta los Concursos de los cargos de Auxiliares Docentes Regulares, de aplicación supletoria, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. José Vicente GILIBERTI a la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, la que quedará conformada definitivamente de la siguiente manera:

TITULARES: - Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO
- Mag. Carolina Noemí COLLIVADINO
- Ing. Jorge Félix ALMAZÁN

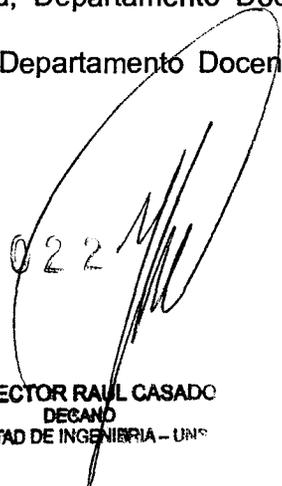
SUPLENTE: - Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO

ARTICULO 2º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Ing. José Vicente GILIBERTI, Escuela de Ingeniería Industrial, miembros de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos, cartelera, página web de la Facultad, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° . 556 - D - 2022


Ing. JORGE ROMUALDO BERKMAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Página 2 de 2